

DEMONTE, V. Y FERNANDEZ LAGUINILLA, M. (eds.): *Sintaxis de las lenguas románicas*. Madrid, Fundación Ortega y Gasset, Ediciones El Arquero, 1987

Sintaxis de las lenguas románicas, dirigido por V. Demonte y M. Fernández Lagunilla, es una compilación de trabajos de orientación generativista que tiene su origen en el seminario internacional «Investigaciones actuales sobre sintaxis de las lenguas románicas» celebrado en el Instituto Ortega y Gasset (Madrid, 1986). Se trata de artículos de reciente elaboración y por lo común, de difícil acceso; sólo algunos de ellos han circulado en versiones en lengua inglesa, generalmente en forma de *working-papers*. Su novedad principal radica en la ampliación de los estudios gramaticales al campo de las lenguas románicas (español, francés e italiano) y sobre todo a lenguas menos estudiadas desde la perspectiva generativa como el catalán y el rumano, según hacen constar las propias directoras de esta edición. El volumen responde, pues, a la fuerte tendencia comparativista de la Gramática Generativa Transformacional (GGT), cuyo objetivo final es la creación de una teoría general sobre el funcionamiento del lenguaje, es decir, una teoría de los universales de las lenguas humanas. Es lógico pensar que si la Gramática Generativa aspira a una descripción de las propiedades comunes a todas las lenguas (*Gramática nuclear*), ésta deba ampliar la base empírica sobre la que se asienta.

El libro refleja el desarrollo de la teoría en los últimos años dentro de lo que se ha denominado modelo de *Rección y Ligamiento*¹. La Gramática se concibe como un conjunto de principios y condiciones de buena formación que determinan y restringen los distintos niveles de representación oracional. Mediante una concepción modular de la Gramática se intentan superar las contradicciones de modelos anteriores, en particular el excesivo poder generativo de las reglas sintagmáticas que afectaba a algunos de los supuestos teóricos más importantes sobre los que se asentaba la teoría, como es la noción de *universal lingüístico*. Por otra parte, este tipo de reglas dejaba sin especificar la naturaleza categorial de los constituyentes y el orden mutuo.

El modelo actual explica estructuras muy diversas con un número determinado de principios. Cada uno de ellos está sujeto a una variación previsible por lo que lleva asociados un conjunto de interruptores o *parámetros*. Por ejemplo, todas las oraciones tienen Sujeto; sin embargo, el Sujeto debe ser explícito en una lenguas (como el inglés) y no en otras (*Pro drop*).

Coincidiendo con las cinco subteorías básicas de la Gramática nuclear, el libro está dividido en cinco capítulos precedidos por una breve introducción al modelo RL. El Capítulo I, dedicado a la *Teoría temática* o *Teoría 0* plantea el problema de la proyección del Léxico en la Sintaxis. M. L. Zubizarreta, en «Representaciones léxicas y estructura sintáctica» (págs. 31-59) establece dos niveles de representación en el Léxico que explican satisfactoriamente las diferencias entre la sintaxis de los SSNN y la O. entre las relaciones predicado-argumento que modifican el significado léxico (causativización, anticausativización y formación de pasivas adjetivales) y las que no (formación de pasivas verbales), etc. L. Rizzi y A. Belletti, por su parte, en «Los verbos psicológicos y la teoría temática» (págs. 60-122), estudian una clase de verbos con una misma red temática (*Experimentante, Tema*) que da lugar a varias configuraciones sintácticas. Ambos trabajos modifican el *Principio de Proyección* para incluir las relaciones de régimen y ligamiento y para establecer una jerarquía de papeles temáticos.

El Capítulo II aborda problemas referentes al caso estructural e inherente en contextos particulares. Según M. Fernández Lagunilla la construcción Preposición+Infinitivo+SN no puede explicarse con los análisis existentes. Nos encontramos con un infinitivo seguido de un sujeto léxico y no un *Pro* como podría esperarse. Para la GGT la ausencia del rasgo

¹ Chomsky, N., *Lectures en Goverment and Binding*. Dordrecht, Foris, 1981.

CONC en *FLEX* implica automáticamente la ausencia de un sujeto léxico. Sin embargo, en un enunciado como *Las dudas desaparecieron al castigar el juez a los culpables* el Sujeto está en una posición regida por el Verbo que lo manda desde la cual puede recibir caso nominativo. El trabajo de A. Belletti «Los inacusativos como asignadores de caso» (págs. 167-230) representa una aportación novedosa la *Teoría del Caso* ya que por primera vez se estudia con detalle el llamado *caso inherente*, temáticamente condicionado y que carece de realización estructural. Según A. Belletti el caso atribuido al objeto no es el acusativo estructural característico de los verbos transitivos sino el partitivo. Esta propiedad de los ergativos es compartida también por los transitivos en los que la asignación de caso partitivo alterna con la del acusativo, opción que depende de la naturaleza indefinida del SN.

La *Teoría de la Rección* delimita las dependencias sintácticas que se establecen entre los distintos constituyentes de la O. En este capítulo se abordan cuestiones relativas al funcionamiento del principio de rección en procesos de predicción, movimiento, elisión y subordinación. G. Longobardi proporciona pruebas sintácticas muy claras para diferenciar las oraciones copulativas «identificativas» y las «predicativas». V. Demonte investiga las restricciones sobre la extracción de constituyentes en el SN, hasta ahora una categoría poco estudiada. Por su parte, J. M.^a Brucart en «La elipsis parcial» (págs. 291-328) se centra en las construcciones que presenta la elisión de un núcleo, tanto nominal como verbal, y se pregunta por la naturaleza de la categoría vacía que debe ocupar el hueco elíptico. El rumano es la lengua objeto de consideración en el estudio de M. L. Rivero «La teoría de las barreras y las completivas del rumano» (págs. 329-353) y, en especial, ciertas propiedades de sus oraciones completivas en subjuntivo que las tipifican como considerablemente diferentes de las de las lenguas románicas estudiadas.

El Capítulo IV, «Cuestiones de la *Teoría del Ligamiento*», da razón de ciertas relaciones de dependencia referencial que se hacen patentes en la Estructura Superficial (ES), concretamente el comportamiento de las anáforas en los SSNN del italiano (véase A. Giorgi, «La noción adecuada de mando-c y la teoría del ligamiento: pruebas a partir de los sintagmas nominales» (págs. 356-369).

Por último, las relaciones entre la EP y la ES son objeto del Capítulo V, «Cuantificados visibles e invisibles y forma lógica de las oraciones». En este apartado se alude tanto a las relaciones configuracionales de *operador-variable* como a las propiedades de ciertas clases de cuantificadores. (Véanse los artículos de G. Cinque, «Sobre la noción de operador en la Estructura-S» (págs. 373-389), el de G. Rigau, «Sobre el carácter cuantificador de los pronombres tónicos en catalán» (págs. 390-407) y el de J. C. Moreno Cabrera, «Aspectos lógico-sintáticos de los cuantificadores en español» (págs. 408-416).

La investigación desarrollada en los últimos años en el marco de la teoría generativa traslada el centro de atención del lingüista hacia el conjunto de principios que restringen la producción de enunciados verbales. Para que éstos sean realmente operativos deben tener validez universal. Sin embargo, a medida que ampliamos la base de datos encontramos mayores dificultades para mantener algunos supuestos de la teoría. El artículo de A. Belletti «Los inacusativos como asignadores de caso» (págs. 167-230) supone un reajuste de esquemas habituales en el modelo RL, como la posibilidad/imposibilidad de asignar caso nominativo a los sujetos postverbales, las razones de la ausencia de sujetos léxicos en las oraciones infinitivas, o las restricciones sobre la posibilidad de tener más de un caso por cadena. Un estudio en profundidad de las lenguas románicas puede servir para matizar o modificar estos aspectos.

No obstante, el libro tiene un carácter un tanto fragmentario. Más que el análisis sistemático de la sintaxis de las lenguas románicas encontramos un conjunto de problemas relevantes en la actualidad para la teoría generativa pero que no ofrecen una visión totalizadora. Para V. Demonte y M. Fernández Lagunilla el lector puede acercarse al libro de dos maneras: en búsqueda de un problema particular o para adquirir un conocimiento global de la gramática de las lenguas románicas. Este segundo objetivo resulta en parte fallido; la propia finalidad de la GGT de describir la gramática universal limita la creación de una

verdadera sintaxis de estas lenguas desde la perspectiva generativista. Ahora bien, su interés para la dilucidación de algunos de los supuestos ya mencionados es innegable. El lector cuenta además con una elaborada bibliografía sobre el tema que le permitirá conocer el estado de las investigaciones más recientes.

ANA MARÍA SÁNCHEZ MORA

LÓPEZ CRIADO, FIDEL: *El erotismo en la novela ramoniana*. Madrid, Editorial Fundamentos, 1988

El amor, como tema de la creación literaria y en particular contemplado desde la *perspectiva erótica*, es hilo conductor de toda una tradición documental. Plasmada lírica o narrativamente, es factible de estudio como constante que se dinamiza en el tiempo o como punto de reflexión que puede hablarnos de una coordenada estética y cultural. Estudios ya clásicos como *El amor y occidente* de D. de Rougemont (1979), y *Erotismo fin de siglo* de L. Litvak (1979) certifican con sobrado éxito esas dos posibilidades a la vez que ofrecen sendas propuestas metodológicas para abarcar su tema de ensayo en función de sus intereses. Tema también constante en la narrativa del ciclo histórico-literario que va del simbolismo a las vanguardias, no ha tenido, en los títulos que lo documentan en las literaturas peninsulares, la fortuna de verse estudiado monográficamente. Posibles estudios, ya sea sobre la semántica erótica de Ramón del Valle-Inclán o de la catalana Caterina Alber «Víctor Català», o sobre la semiótica subversiva de los textos de Salvador Dalí o de Gómez de la Serna, son trabajo crítico pendiente.

La celebración del centenario del nacimiento de Ramón Gómez de la Serna (1888-1963), escritor original y prolífico, injustamente olvidado por la mayoría de la crítica literaria contemporánea española, debía de propiciar la significación de muchas de sus facetas de creación artística todavía hoy desconocidas por el gran público. Repetidamente el estudio de la obra de Ramón se ha centrado en la greguería haciendo caso omiso a la novelística o al teatro. Salvo los trabajos de Eugenio G. de Nora, Julián Marias y Luis S. Granjel que han realizado aproximaciones a la novela ramoniana, el estudio del género narrativo, cultivado de una forma tan intensa y extensa por el escritor, sigue esperando su merecido momento. Así mismo falta el estudio tematológico de alguno de los contenidos primordiales de su literatura. F. López Criado da con esadoble encrucijada al plantearse el estudio de la erótica ramoniana partiendo de su novelística. Teniendo que configurar además, un método adecuado de estudio. De ahí la inicial significación del volumen aquí presente en el contexto anteriormente presupuestado.

El ensayo colaborará en la desaparición de ciertos tópicos, que han ido sucediéndose de escrito en escrito sobre el carácter personal y literario de la Serna. Por una parte la idea cierta, pero exagerada, de su genio e individualidad creativa; y por otra la consideración lúdica e intranscendente de su escritura, que han originado su aislamiento y abandono por parte de la atención de la crítica. F. López Criado centra el interés de su estudio en la clave temática del erotismo, casi una *obsesión artística* que Ramón utilizará como recurso literario rico y sugerente, lleno de posibilidades narrativas, que trasbasando los límites de la anécdota permite la expresión de una vivencia existencial. Lejos de la utilización rápida y caprichosa que sugeriría una literal interpretación del texto, el erotismo de Ramón es una forma de representar literariamente —símbolo y alegoria— el acontecer y el existir del hombre en el mundo. Habría por lo tanto dos niveles: un primer nivel literal de la trama o desarrollo y un segundo nivel interpretativo simbólico. Ramón aporta así un nuevo tratamiento del tema a la tradicional novela española, que unido a su especial concepción de la ficcio-